

**ANÁLISIS DEL SECTOR**

Formato 4

Versión: 1.0

Página 1 de 28

INTRODUCCIÓN

El artículo 2.2.1.1.6.1 Decreto 1082 de 2015 estableció como obligación a los agentes del Estado que adelantan procesos contractuales en el marco del estatuto general de contratación la obligación de elaborar los llamados análisis del sector económico. Dicho análisis se hace necesario para conocer de fondo los posibles oferentes desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

De igual manera, el artículo 2.2.1.1.6.2 ibídem señala que la determinación de los requisitos habilitantes se realiza de conformidad con el análisis del sector económico, entre otros, de que el artículo del párrafo anterior.



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 2 de 28

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO	3
1.1. OBJETO.....	3
1.2. CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS.....	3
1.3. PLAZO.	4
2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR.	4
2.1. ECONÓMICO.	5
2.2. GREMIOS Y AGENTES DEL SECTOR.	15
2.3. REGULATORIO.	18
2.4. ANÁLISIS DEL PRODUCTOS DE INDUSTRIA NACIONAL.....	22
3. ESTUDIO DE LA OFERTA.....	23
3.1. QUIEN VENDE U OFERTA EL BIEN O SERVICIOS.....	23
3.2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS	23
3.3. VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO.....	25
3.4. INDICADORES FINANCIEROS.....	25
4.1. ADQUISICIONES PREVIAS OTRAS ENTIDADES	26
5. FUENTES CONSULTADAS	28



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 3 de 28

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO

1.1. OBJETO.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA DESARROLLAR Y APOYAR LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS DENTRO DEL PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS A LOS FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE BELEN DE LOS ANDAQUIES – CAQUETÁ.

1.2. CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	DESAYUNOS ENTREGADO EN SITIO: Bandeja de alimentos con opción de huevos al gusto, caldos, sándwich o pastel de pollo, jugo natural servido en vaso desechable capacidad de 7 onzas, entregado en el lugar indicado oportunamente por el supervisor.	UNIDAD	23
2	REFRIGERIO ENTREGADO EN SITIO: Dos refrigerios, uno en horas de la mañana y otro en horas de la tarde. Debe contener jugo natural servido en vaso desechable capacidad de 7 onzas y sándwich de pollo x 200 gr o pastel de pollo x 200 gr	UNIDAD	46
3	ALMUERZOS ENTREGADO EN SITIO: Bandeja de alimentos cubiertos y servilletas, incluye una porción de proteína (carne de res, pollo o cerdo 200 gr) porción de arroz, ensalada dulce, jugo natural y postre) entregado en el lugar indicado oportunamente por el supervisor.	UNIDAD	23
4	HIDRATACIÓN: agua potable tratada en botella de 350 cc paca x 24 und, la bebida debe ser transportada y entregada por el operador en el sitio de reunión indicado oportunamente por el municipio	UNIDAD	3
5	ALQUILER DEL SITIO, alquiler de espacio físico o salón de eventos para el desarrollo de la actividad de bienestar social a empleados.	GLOBAL	1
6	ADECUACIÓN DEL SITIO, Alquiler e instalación de treinta (30) sillas y seis (6) mesas con manteles blancos, adornos y decoración en ambiente y registro Fotográfico.	GLOBAL	1
7	RECURSO HUMANO: Garantizar un profesional para la realización de taller relacionado con Charlas motivacionales: Manejo de estrés, desarrollo del talento humano y trabajo en equipo, en un mínimo de dos (02) horas. (Incluye transporte y alimentación.)	GLOBAL	1
8	RECURSO HUMANO: Garantizar personal técnico o profesional para generar un espacio lúdico y recreativo a través del cual los funcionarios tienen la capacidad de aprender y desarrollar pautas de manejo del cansancio, adopción de posturas correctas y uso adecuado del tiempo libre, en un mínimo de dos (02) horas. (Incluye transporte y alimentación.)	GLOBAL	1
9	RECURSO HUMANO: Garantizar personal técnico o profesional para la realización de taller rumba terapia y aeróbicos que beneficien el estado físico de los funcionarios, en un mínimo de dos (02) horas. (Incluye transporte y alimentación.)	GLOBAL	1
10	TRANSPORTE TERRESTRE: El operador logístico debe garantizar el transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Belén de los Andaquíes – al municipio de San José del Fragua - cabecera municipal de Belén de los Andaquíes, en vehículo tipo moto carro, campero, camioneta en excelente condición tecnomecanica	GLOBAL	23



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 4 de 28

11	RECONOCIMIENTOS: placas en acrílicos, de 25 de alto x 15 ancho, personalizados de acuerdo a las especificaciones dadas por el supervisor.	UNIDAD	23
12	PRODUCTO ANCHETA: PRODUCTO ANCHETA: cesta llena de productos típicos para celebrar la Navidad, galletas de dulce (galletas plegadizas navideña colombiana surtidas x 200gr), nueces y semillas enteras (bolsa de mani la especial con sal x 200gr), almidón o harina comestible (caja de harina para buñuelos x 350gr de la abuela con fécula de maíz, yuca, azúcar, dextrosa y polvo para hornear.), almidón o harina comestible (caja de natilla tradicional x 350gr de la abuela, con azúcar, fécula de maíz, panela en polvo, sal.), chocolate o sustituto de chocolate, confite (bolsa de masmelos milloos surtidos x 75gr, sin colorantes ni saborizantes artificiales.), productos de leche mantequilla frescos (bolsa de arequipe doy pack levapan x 250gr, fácil de esparcir, derivado de lácteo de textura suave, ideal para la preparación de postres, galletas y ponqués), conserva (lata de ensalada vegetal de zenú x 300 gr, presentación pequeña, sin conservantes, con buena fuente de fibra, con arveja, zanahoria y papa.), conserva (lata de duraznos kassel en mitades amarillas en almíbar x 425 gr.), mermelada o preservativos de fruta (bolsa de mermelada de piña san Jorge dp x 200gr, con azúcar, pulpa de piña gelificante, acidulante, antioxidante, conservante y antiespumante), gelatina real procesada (caja de gelatina gelagurt nutritiva sabor a guanábana y yogurt x 50gr, con vitaminas.)	UNIDAD	23
13	MATERIALES: Material didáctico para las diferentes actividades recreativas y lúdicas. (bombas, papelería, frutas, lapiceros, marcadores)	GLOBAL	1
14	CENA NAVIDEÑA: bandeja de alimentos con opción de una porción de proteína en pavo, carnes frías: res, pollo o cerdo, en porciones de 200 gr porción de arroz, ensalada dulce, jugo natural jugo natural servido en vaso desechable capacidad de 7 onzas, entregado en el lugar indicado oportunamente por el supervisor.	UNIDAD	23
15	ALQUILER DEL SONIDO (3 cabinas de 300 w de potencia), dos (02) micrófonos inalámbricos, puesto en el lugar designado por el supervisor.	GLOBAL	1

1.3. PLAZO.

El plazo de ejecución del contrato será de DIEZ (10) días contado a partir de la legalización de este y suscripción del Acta de Inicio, suscrita por EL CONTRATISTA y el supervisor del contrato, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2024.



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 5 de 28

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR.

2.1. ECONÓMICO.

La actividad económica sobre la cual recae la prestación de servicios de Operador Logístico corresponde al sector terciario de la economía, llamado también sector servicios; dicho sector engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales y se dedican a la satisfacción de diferentes necesidades para el funcionamiento de la economía. En Colombia el peso de este sector en la composición del PIB es mayoritario representado en un 67.3%.

Composición del PIB, 2020

Sector	Partic.
Primario	12.9%
Secundario	17.6%
Terciario	69.5%

Fuente: DANE

El sector servicios se caracteriza por no producir y/o transformar ninguna materia prima, ya que genera una serie de actividades, entre las cuales se pueden resaltar algunas como las de comunicaciones, servicios sociales, turismo, hotelería, ocio, cultura, espectáculos, educación, actividades relacionadas con consultoría en programas de informática, telefonía fija y celular, empresas de publicidad, transporte, etc.

El servicio de los operadores logísticos de Turismo de Negocios y Eventos se incluye dentro de la participación del sector "Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio" la cual ocupa el 6° lugar de importancia entre las 12 agregadas por el DANE, aportando el 5.8% al total del PIB 2021. Para mayor Gráfico en la tabla a continuación se encuentra la serie con valores a precios corrientes.

En el cuarto trimestre de 2021pr, el Producto Interno Bruto crece 21,0% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2020p (ver tabla 19).

Producto Interno Bruto (PIB)

Valores a precios corrientes - Base 2015

Datos originales

Miles de millones de pesos

2005 - 2021^{pr} Cuarto trimestre

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Año total 2021pr

Actividad Económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año Total	Anual	Trimestral
	2021pr/2020p	2021pr-IV/2020p-IV	2021pr IV/2021p-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	17,8	28,2	12,8
Explotación de minas y canteras	46,1	77,0	13,6
Industrias manufactureras	24,9	23,5	5,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	12,5	17,5	2,4

"Compromiso y liderazgo por Belén"

Alcaldía Belén De Los
Andaques Caqueta

(8) 431 6264

CAM- Calle 5 N° 4-42
Código postal 186010

alcaldia@belendelosandaquies-caqueta.gov.co



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 6 de 28

Construcción	11,9	13,5	8,4
Comercio al por mayor y al por menor ²	25,2	27,3	6,0
Información y comunicaciones	9,6	11,3	1,9
Actividades financieras y de seguros	7,6	7,3	2,9
Actividades inmobiliarias	4,4	5,1	1,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	12,4	13,3	0,3
Administración pública y defensa educación y salud ⁴	8,2	8,5	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	35,5	34,8	5,8
Valor agregado bruto	16,9	19,9	5,6
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	26,8	33,8	7,9
Producto interno bruto	17,8	21,0	5,8

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

provisional

preliminar

1 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

2 Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

3 Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo

4 Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales

5 Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Con relación al sector de eventos, podemos encontrar algunos datos interesantes sobre la participación de Colombia en diferentes eventos, apoyada en condiciones de infraestructura y logística que soportan la realización de eventos de envergadura, incluso, internacional. Según información publicada en la página web del International Congress and Convention Association (ICCA) en su reporte de estadísticas a 2018, Colombia es el 6° destino en América con mayor participación en el número de encuentros realizados, y el número 29 a nivel mundial.

En lo que respecta a los servicios de Alojamiento, servicios de comida a la mesa y bares, Esta actividad, en contraste presenta un menor decrecimiento a partir de la actualización de la información de la Encuesta mensual de alojamiento -EMA y la Encuesta Anual de Servicios EAS.

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, se presentan a continuación las revisiones dadas en los tres trimestres del 2021 preliminar. (ver tabla 26).



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 7 de 28

Tabla 26. Revisiones de las actividades económicas
Tasas de crecimiento anual de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Primer, segundo y tercer trimestre del año 2021^{1r}

Actividad	primer trimestre 2021 ^{1r}		Contribución a la diferencia ²	segundo trimestre 2021 ^{1r}		Contribución a la diferencia ²	tercero trimestre 2021 ^{1r}		Contribución a la diferencia ²
	Tasa de crecimiento Anual			Tasa de crecimiento Anual			Tasa de crecimiento Anual		
	ene-21	feb-21		ene-21	feb-21		ene-21	feb-21	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,5	5,0	0,09	8,8	8,8	0,02	1,8	1,8	-0,01
Explotación de minas y canteras	-14,9	-14,9	-0,02	6,9	7,2	0,02	-4,1	-4,1	0,01
Industria manufacturera	6,9	6,9	-0,02	32,6	32,9	-0,07	16,6	16,6	-0,06
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ³	-1,8	-1,8	0,00	3,1	8,1	0,00	7,4	7,4	0,00
Construcción	-6,6	-4,3	0,14	17,4	24,3	0,00	0,8	1,8	0,03
Comercio al por mayor y al por menor ⁴	-1,0	-2,9	-0,06	40,5	40,0	0,15	38,8	38,8	0,00
Información y comunicaciones	2,7	2,7	0,00	10,5	10,5	0,00	13,2	13,1	0,00
Actividades financieras y de seguros	-4,9	-4,9	0,00	3,3	3,3	0,00	2,1	2,1	0,00
Actividades inmobiliarias	1,8	2,5	0,07	2,1	2,8	0,07	2,0	2,4	0,04
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁵	1,8	1,8	0,02	14,4	14,6	0,01	12,4	12,4	-0,01
Administración pública, defensa, educación y salud ⁶	5,4	5,6	0,02	9,1	9,2	0,03	8,0	8,1	0,02
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁷	8,8	9,4	0,03	70,9	73,6	-0,09	32,0	31,7	0,01
Valor agregado bruto	0,9	0,8	-0,07	17,1	17,3	0,45	12,8	13,2	0,88
Valor agregado bruto	0,9	0,8	-0,07	17,1	17,3	0,45	12,8	13,2	0,88
Impuestos internos sobre los productos	1,6	1,4	-0,03	22,3	23,4	0,02	17,0	17,2	0,02
Producto interno bruto	1,0	0,9	-0,10	17,6	18,1	0,46	13,2	13,5	0,92
Gasto de consumo final	1,8	2,0	0,20	21,7	22,7	0,81	20,0	19,4	-0,49
Formación bruta de capital	2,8	1,0	-0,81	30,8	29,3	-0,07	4,5	7,9	0,84
Exportaciones	-9,6	8,8	0,21	16,8	15,6	-0,03	24,0	24,0	-0,06
Importaciones	-2,0	-1,7	-0,20	47,4	47,4	0,06	40,1	39,8	0,01
Producto interno bruto	1,0	0,9	-0,10	17,6	18,1	0,46	13,2	13,5	0,92

¹ Fuente: DANE - Cuentas Nacionales² Estimación³ Por efecto de rondones, la suma de las contribuciones puede diferir del total.⁴ Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales; gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.⁵ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.⁶ Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.⁷ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.⁸ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

- Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

Balance

El 2021 se espera sea un año de recuperación a nivel mundial explicado en gran parte por un rebote estadístico, con una mayor operación de los distintos sectores económicos a la registrada en 2020. Para la economía mundial, se estima un crecimiento de 5,2% en tanto que para América Latina la recuperación parece ser más moderada y se prevé una tasa de 3,2%. Para Colombia estimamos estar en el rango alto con una tasa alrededor del 5%. La crisis y su recuperación no han sido homogéneas en términos sectoriales. Como regla general, los más golpeados han sido los sectores que enfrentan mayores restricciones de operación y, por tanto, un choque inducido de demanda debido a las restricciones de movilidad y posteriormente uno de oferta por la pérdida de viabilidad. Uno de los más dramáticos ejemplos es el de las actividades de entretenimiento, culturales, artísticas, turismo, restaurantes.

- Perspectivas

Los pronósticos de crecimiento económico para este año son bastante pesimistas. Teniendo en consideración la incertidumbre actual que no permite reflejar cómo terminará el año, todas las entidades han presentado proyecciones negativas y tasas que no son comunes en nuestra economía. Para el 2020 estimamos que la economía colombiana cerrará el año con una caída alrededor del -8%.

Para el 2021 el resultado final será positivo tanto por factores estadísticos como por la evolución que ya empieza a registrarse donde las caídas en los sectores que vienen operando dentro de una nueva realidad, se han moderado. En estas condiciones el crecimiento podría estar alrededor del 5%.

Con estas tasas es importante anotar dos grandes temas. De un lado nos demoraremos al menos dos años en recuperar los niveles de 2019. Pero, más importante aún está el interrogante sobre cuánto tardará el país en retornar a la trayectoria de crecimiento que habíamos logrado en los últimos años. Allí la respuesta es menos optimista y podríamos hacer referencia a 4 o 6 años. En el entretanto, la pérdida de valor económico de la sociedad será gigantesca, solo en 2020 podemos hablar de más de 80 billones de pesos, llegando a una nueva base para los crecimientos futuros acumulativa que nos llevará a perder unos 140 billones en 3 años. Difícilmente recuperaremos estas pérdidas, que por supuesto tendrán profundos efectos en las metas sociales.



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

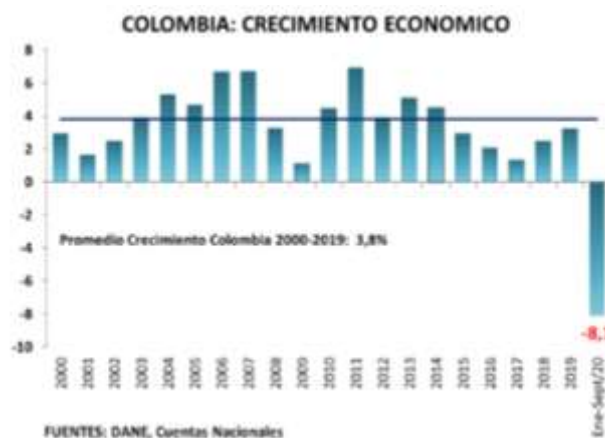
Versión: 1.0

Página 8 de 28

La longitud y tamaño de la crisis, sin embargo, dependerá de las acciones que tomemos desde el sector público y desde lo microeconómico. Desde la política pública se requieren acciones de choque que apunten al salvamento de las empresas y la conservación del empleo y así evitar una pérdida del tejido empresarial que nos haría postergar aún más una reactivación sostenida de la economía. Pero igualmente se requieren políticas estructurales que le den certeza al empresariado nacional y extranjero que Colombia es un país en recuperación. Y desde lo empresarial el reto es mantener la confianza y continuar creando empresa.

1. Crecimiento, inversión y ventas

El 2020 sin duda ha sido un año de recesión, donde el país atravesó la crisis más profunda de los últimos 90 años, quizás sólo comparable con la depresión de los treinta. En este año fue evidente la estrecha relación que existe entre economía y salud. También lo fue la necesidad de acompañar las medidas de salud pública, con acciones empresariales en la adopción de los protocolos de bioseguridad, y, a nivel personal el autocuidado y cumplimiento del distanciamiento social han permitido que superáramos la etapa inicial de la pandemia, donde hubo un confinamiento casi total.



Para este 2020 prácticamente todas las actividades económicas se contrajeron. Se exceptúan aquellas que mantuvieron su operación prácticamente durante todo el año y cuya demanda no ha estado tan golpeada. Es el caso de agricultura (2,8%), actividades financieras y de seguros (1,6%) y actividades inmobiliarias (2,1%). Contrasta con lo anterior, la significativa reducción en construcción (-23,4%); comercio, almacenamiento, hotelería y restaurantes (-17,8%) y actividades artísticas y de entretenimiento (-23,4%). En el caso de la industria manufacturera el PIB del sector se redujo -11,1%.



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 9 de 28

COLOMBIA: CRECIMIENTO ECONÓMICO								
	2019				2020			
	Trim I	Trim II	Trim III	Año	Trim I	Trim II	Trim III	Ene-Sep
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,1	-0,4	2,3	1,9	-7,0	-0,1	1,5	2,8
Explotación de minas y canchales	5,0	1,2	0,6	2,0	-2,7	-21,6	-19,1	-14,5
Industria manufacturera	2,8	0,4	1,6	1,6	-0,6	-20,4	-7,2	-13,2
Electricidad, gas, agua, saneamiento ambiental	1,0	2,6	2,8	2,8	3,4	-8,6	-4,2	-0,2
Construcción	-5,5	0,8	-5,8	-2,0	-6,1	-19,2	-26,2	-23,4
Edificios	-10,1	-5,4	-11,9	-8,9	-28,8	-29,9	-27,2	-27,9
Otros edificios	8,8	14,1	13,0	10,7	20,0	-22,1	-24,7	-28,2
Comercio, reparaciones, transporte, alojamiento, alojamiento, servicios de comida	3,5	4,6	6,2	4,8	1,7	-34,1	-20,1	-17,8
Información y comunicaciones	3,4	3,5	-0,2	1,7	1,4	-5,2	-5,2	-2,4
Actividades financieras y de seguros	6,3	4,4	7,9	5,7	2,1	1,0	1,5	1,6
Actividades inmobiliarias	0,0	2,8	3,1	3,0	2,6	2,0	1,8	2,1
Actividades prof., científicas y técnicas, servicios administrativos y de apoyo	5,3	3,5	4,1	3,7	3,0	-10,8	-6,3	-4,8
Administración pública y defensa, seguridad social, educación, salud humana y de servicios sociales	4,3	5,4	5,2	4,9	3,1	-6,7	-6,7	-6,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, hogares	4,2	3,3	3,9	3,4	-6,0	-17,1	-25,7	-23,4
Valor agregado bruto	3,9	3,8	3,3	3,2	1,2	-15,8	-9,0	-8,1
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	3,4	4,1	5,4	4,6	1,3	-15,9	-9,5	-7,8
Producto interno bruto	3,9	3,3	3,3	3,3	1,2	-15,8	-9,0	-8,1

Por el lado de la demanda todos los componentes del PIB registran una caída significativa en los primeros 9 meses del año. Si embargo, no todos los componentes presentan contracciones de magnitudes similares. Mientras el consumo final se redujo -5,5%, la inversión y las ventas al exterior disminuyeron a tasas de dos dígitos. Es así como la formación bruta de capital se contrae -20,0%, y el comercio exterior cae en promedio un -18%.

Por su parte el subcomponente del gasto de consumo de gobierno, presentó una expansión de 2,6%. La contracción del total de la demanda interna fue más fuerte que la del PIB mismo con una variación negativa de -8,7% en los primeros nueve meses del año.

CRECIMIENTO ECONOMICO POR COMPONENTES DEL GASTO								
	2019				2020			
	Trim I	Trim II	Trim III	Año	Trim I	Trim II	Trim III	Ene-Sep
Demanda interna	4,3	4,0	5,3	4,3	1,2	-17,1	-9,5	-8,7
Gasto de consumo final	4,0	4,5	4,9	4,4	3,7	-12,5	-7,0	-5,5
Gasto hogares	3,9	4,3	5,0	4,5	3,8	-15,9	-8,9	-7,1
Gasto gobierno general	4,1	5,1	4,4	4,3	2,9	3,0	2,0	2,6
Formación bruta de capital	5,6	2,2	7,0	4,0	-7,6	-33,6	-18,3	-20,0
Formación bruta de capital fijo	8,8	4,4	4,9	4,3	-4,8	-33,5	-19,5	-19,6
Exportaciones	5,1	4,8	1,9	2,6	-2,5	-27,5	-24,1	-18,2
Importaciones	11,7	8,8	11,6	8,1	-1,6	-30,2	-21,1	-18,0
PIB	3,0	3,1	3,5	3,3	1,2	-15,8	-9,0	-8,1

Para el 2021 el resultado final será positivo tanto por factores estadísticos como por la evolución que ya empieza a registrarse donde las caídas en los sectores que vienen operando dentro de una nueva realidad, se han moderado. En estas condiciones el crecimiento podría estar alrededor del 5%.

- Variables económicas que afectan el sector como inflación, variación del SMMLV y la tasa de cambio

A continuación, se expone información relevante como lo es el PIB, IPC, indicadores económicos, cifras de importaciones y exportaciones, tasa representativa del mercado entre otros, extraída de diferentes fuentes en la cual plasma únicamente los datos relevantes a este proceso y la posibilidad que estas variables pueden influenciar en el mismo a fecha 15 de febrero de 2022:

- PIB



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 10 de 28

La inversión fue durante muchos años un motor de crecimiento de la economía colombiana. Esta trayectoria favorable se suspendió en el año 2016. En el 2019, nuevamente se observa un mayor crecimiento de la inversión frente al PIB Total. Con la pandemia nuevamente nos encontramos con una fuerte caída de la inversión que incluso es más de dos veces superior a la contracción de la economía en su conjunto.



Al analizar en cuentas nacionales, el desempeño de la inversión por tipo de activo, se observa una disminución en todos los ítems especialmente en vivienda (-27,8%), otros edificios y estructuras (-22,6%) y en maquinaria y equipo (-14,1%).

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO POR TIPO DE ACTIVO

	2019					2020			
	Trim I	Trim II	Trim III	Trim IV	Año	Trim I	Trim II	Trim III	Enero-sept.
Vivienda	-4,8	-8,7	-6,9	-9,2	-7,4	-17,1	-36,9	-29,4	-27,8
Otros edificios y estructuras	5,4	4,4	6,3	1,8	4,2	0,0	-32,4	-29,8	-22,6
Maquinaria y equipo	24,7	15,5	12,8	3,8	13,9	-2,1	-37,7	-2,9	-14,1
Recursos biológicos cultivados	4,8	1,0	1,6	-5,1	0,5	0,5	1,9	-4,8	-0,9
Productos de propiedad intelectual	1,4	1,3	2,4	5,1	2,6	0,2	-13,0	-9,3	-7,6
Formación bruta de capital fijo	8,8	4,4	4,9	0,3	4,3	-4,8	-33,5	-19,5	-19,6

FUENTE: DANE, Cuentas Nacionales

Este desempeño era de esperarse teniendo en cuenta la fuerte incertidumbre que ha acompañado la crisis actual y la dificultad de identificar los riesgos, estimar su duración o prever su comportamiento futuro. De todas formas, en este tema el país también tiene un gran reto en generar condiciones favorables para la inversión, particularmente si queremos ser un destino atractivo para las Cadenas Globales de Valor que se están relocalizando. Con respecto a la inversión, vale la pena señalar como aspecto positivo que en la EOIC del mes de septiembre donde se incluyó un apartado especial con preguntas sobre las decisiones de inversión en las empresas, ya se observa un panorama más tranquilizador que el percibido al cierre del primer trimestre. Es así como 47,9% de las empresas tiene previsto o está desarrollando un proyecto de inversión.



ALCALDÍA DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

NIT. 800095734-7

ANÁLISIS DEL SECTOR

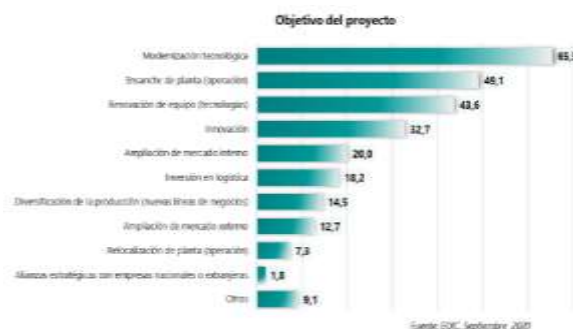
Formato 4

Versión: 1.0

Página 11 de 28

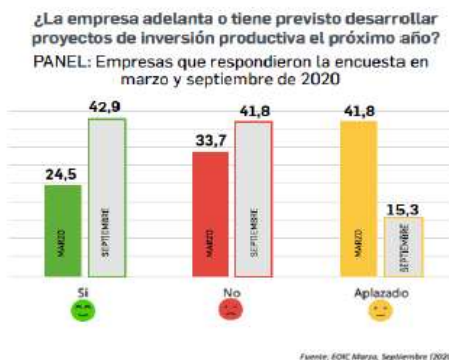


Los objetivos de los proyectos de inversión que están adelantando o tienen previsto desarrollar en el 2021, son principalmente: modernización tecnológica (65,5%), ensanche de la planta (49,1%), renovación de equipo (43,6%) e innovación (32,7%).



Es importante destacar que esos resultados muestran una importante mejoría, con respecto a lo que nos reportaron en marzo del presente año. Con el objetivo de profundizar en este comportamiento, hicimos el ejercicio de tomar solo las empresas que respondieron este módulo tanto en marzo como en septiembre.

En marzo solo el 24,5% de las firmas estaba adelantando o tenía en firme su decisión de llevar a cabo proyectos de inversión, el 33,7% respondió de manera negativa a la pregunta y el 41,8% tomó la decisión de aplazarlos. Para el mes de septiembre se comportaron de la siguiente manera: el 42,9% respondió de manera afirmativa, el 41,8% dice que la empresa no adelanta o no tiene previsto desarrollar proyectos de inversión y el 15,3% aplazó este.



“Compromiso y liderazgo por Belén”

Alcaldía Belén De Los
Andaques Caqueta

(8) 431 6264

CAM- Calle 5 N° 4-42
Código postal 186010

alcaldia@belendelosandaques-caqueta.gov.co



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 12 de 28

Se considera pertinente presentar en el presente documento resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto, así como el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto.

b. IPC

En lo que respecta al Índice de Precios al Consumidor (IPC), se presentan Resultados del mes de febrero, Resultados año corrido, Resultado anual, Resultados según nivel de ingresos por criterio absoluto.

- IPC Resultado Anual
- Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

En el mes de febrero de 2022, el IPC registró una variación de 8,01% en comparación con febrero de 2021. En el último año, la s divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (23,30%), Restaurantes y hoteles (12,41%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,86%) se ubicaron por encima del promedio nacional (8,01%). Entre tanto, las divisiones Tr anspORTE (7,44%), Bienes y servicios diversos (5,81%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,63%), Salud (5,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,47%), Educación (3,67%), Recreación y cultura (2,48%), Prendas de vestir y calzado (1,15%) e Información y comunicación (-11,73%), se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Febrero 2021 - 2022

Divisiones de Gasto	Índice 2021	2021		2022	
		Variación (%)	Contribución Puntos	Variación (%)	Contribución Puntos
Alimentos y bebidas no alcohólicas	10,20	5,52	5,77	23,30	13,03
Restaurantes y hoteles	9,45	5,38	5,55	12,41	7,58
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	8,15	4,83	4,83	8,86	8,86
TOTAL	100,00	1,00	1,00	101	8,01
Transporte	10,00	1,70	1,70	7,44	7,44
Bienes y servicios diversos	5,00	2,40	2,40	5,81	5,81
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,00	5,63	5,63	5,63	5,63
Salud	1,00	5,29	5,29	5,29	5,29
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	10,00	1,70	1,70	4,47	4,47
Educación	6,41	3,67	3,67	3,67	3,67
Recreación y cultura	1,00	2,48	2,48	2,48	2,48
Prendas de vestir y calzado	1,00	1,15	1,15	1,15	1,15
Información y comunicación	4,00	-11,73	-11,73	-11,73	-11,73

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variaciones divisionales al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 6,39 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

- Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En febrero de 2022 en comparación con febrero de 2021, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (13,59%), carne de res y derivados (35,93%), electricidad (15,28%), papas (142,28%), carne de aves (26,93%), arriendo imputado (2,30%), frutas frescas (33,58%), transporte urbano (5,80%), vehículo particular nuevo o usado (9,60%) y combustibles para vehículos (9,82%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (-12,01%), arroz (-7,29%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (-4,06%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-7,73%) y aparatos de procesamiento de información y hardware (-14,29%).



ALCALDÍA DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

NIT. 800095734-7

ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 13 de 28

Cuadro 6. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Febrero 2022

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	13,58	8,88
Carnes de res y derivados	36,93	8,71
Electricidad	16,28	8,46
Papas	142,28	8,40
Carnes de aves	26,93	8,35
Arriendo imputado	2,30	8,31
Frutas frescas	33,58	8,29
Transporte urbano	5,80	8,20
Vehículo particular nuevo o usado	9,60	8,26
Contribuciones para vehículos	9,62	8,25

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2022, el IPC registró una variación de 1,63% en comparación con enero de 2022, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,63%): Educación (4,48%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,26%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,60%) y por último, Restaurantes y hoteles (2,22%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (1,26%), Prendas de vestir y calzado (1,23%), Salud (1,18%), Transporte (1,13%), Recreación y cultura (0,83%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,77%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,71%) y por último, Información y comunicación (0,04%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2021 - 2022

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2021		2022	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	3,58	3,75	4,48	5,10
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,08	0,48	0,87	3,26	0,88
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,18	0,08	0,94	2,60	0,10
Restaurantes y hoteles	8,43	0,98	0,87	2,22	0,22
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,63	1,63
Bienes y servicios diversos	0,38	0,62	0,83	1,26	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,88	1,82	0,87	1,23	0,04
Salud	1,71	0,58	0,91	1,18	0,02
Transporte	12,89	0,62	0,88	1,13	0,16
Recreación y cultura	3,79	0,82	0,83	0,83	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,73	0,31	0,81	0,77	0,01
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles	33,12	0,28	0,88	0,71	0,23
Información y comunicación	4,33	-0,08	0,80	0,04	0,01

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,63%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Educación y Transporte, las cuales aportaron 1,36 puntos porcentuales a la variación total.

- Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En febrero de 2022 en comparación con enero de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (2,37%), papas (16,14%), electricidad (2,62%), educación preescolar y básica primaria (4,72%), productos de limpieza y mantenimiento (4,91%), frutas frescas (5,70%), arriendo imputado (0,42%), leche (4,82%), transporte urbano (1,14%) y vehículo particular nuevo o usado (1,67%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron:

"Compromiso y liderazgo por Belén"



ALCALDÍA DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

NIT. 800095734-7

ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 14 de 28

carne de cerdo y derivados (-0,70%), zanahoria (-3,68%), prendas de vestir para mujer (-0,17%), condimentos y hierbas culinarias (-0,87%) y servicios recreativos (-0,26%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Febrero 2022

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	2,37	0,16
Papas	16,14	0,09
Electricidad	2,62	0,08
Educación preescolar y básica primaria	4,72	0,07
Productos de limpieza y mantenimiento	4,91	0,06
Frutas frescas	5,70	0,06
Arriendo imputado	0,42	0,06
Leche	4,62	0,06
Transporte urbano (incluye tren y metro)	1,14	0,05
Vehículo Particular Nuevo O Usado	1,67	0,05

Fuente: DANE, IPC.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

- IPC Según Niveles De Ingreso Por Criterio Absoluto
 - Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 7. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Febrero 2021 - 2022

	Variación (%)					
	Mensual		Año corrido		Anual	
	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Pobres	0,48	1,80	1,02	3,71	2,15	9,71
Vulnerables	0,56	1,80	1,12	3,78	2,11	9,66
Clase media	0,63	1,65	1,08	3,41	1,66	8,21
Ingresos altos	0,71	1,48	0,90	2,80	0,95	6,36
Total nivel de ingresos	0,64	1,63	1,06	3,33	1,96	8,01

Fuente: DANE, IPC.

* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En febrero de 2022, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (1,80%), Vulnerables (1,80%), Clase media (1,65%), Ingresos altos (1,48%) y por último, Total nivel de ingresos (1,63%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (3,71%), Vulnerables (3,78%), Clase media (3,41%), Ingresos altos (2,80%) y por último, Total nivel de ingresos (3,33%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (9,71%), Vulnerables (9,66%), Clase media (8,21%), Ingresos altos (6,36%) y por último, Total nivel de ingresos (8,01%).

“Compromiso y liderazgo por Belén”

Alcaldía Belén De Los
Andaques Caqueta

(8) 431 6264

CAM- Calle 5 N° 4-42
Código postal 186010

alcaldia@belendelosandaques-caqueta.gov.co

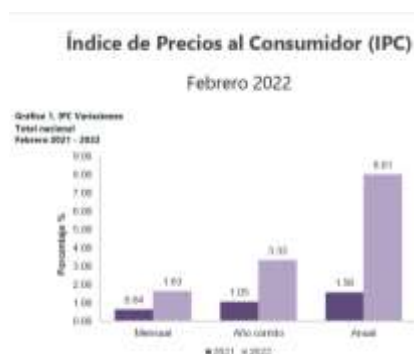


ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 15 de 28



2.2. GREMIOS Y AGENTES DEL SECTOR.

logística de eventos es un segmento considerado como una de las actividades de relevancia dentro del sector, en el sentido que posee capacidad de generación de ingresos, desarrollo de empresas, inversión pública y privada y de creación de empleo.

Los eventos han contribuido a mejorar la imagen de Colombia y de sus diferentes ciudades, pues se han constituido en un medio para fortalecer los vínculos comerciales, políticos y sociales, incentivar la preservación y valoración del patrimonio histórico, cultural y turístico, que desarrolla a su vez una gran cadena productiva de empresas como: transporte aéreo, terrestre y fluvial, agencias de viajes, hoteles, restaurantes, centros de convenciones, operadores profesionales de eventos, agencias de publicidad, comercialización de productos típicos de la región, servicios artísticos, centros comerciales, entre otros.

La industria de las reuniones presenta “puntos positivos” considerados como un gran negocio y juegan un papel importante de apoyo a otros negocios, favorece las inversiones, el comercio, las comunicaciones y las tecnologías, lleva formación y desarrollo profesional a las comunidades locales creando puestos de trabajo, es una industria que favorece y respalda otros sectores empresariales, atrae a expertos mundiales, crea y difunde conocimientos en el mundo entero, perfila las comunidades y contribuye a la comprensión y la cooperación mundial.

El sector Colombiano de Turismo de Negocios y Eventos o turismo MICE (Meetings, Incentives, Conventions, Events) encargado de la realización de ferias, congresos, convenciones, exposiciones, viajes de incentivos, entre otros; vincula, a través de redes, a empresarios, instituciones públicas, academia y comunidad en general. Su dinámica comercial se enmarca principalmente en tres actores principales a saber:

- **Generadores de eventos:** organismos e instituciones y empresas tanto de carácter público como privado, que han visto en la organización de estas reuniones la vía más adecuada para el logro de sus objetivos. Asociaciones, fundaciones, colegios profesionales, universidades y entidades públicas y privadas de distintos sectores de la industria que se sirven de este mercado para consolidar alianzas relacionales.
- **Oferta Complementaria:** Asimismo, encontramos una oferta complementaria que, en paralelo a la realización de las reuniones, brinda soporte y servicios directos e indirectos al Turista de Reuniones como hospedaje, alimentación, actividades de ocio, entre otras.
- **Proveedores Especializados:** En este eslabón se identifican aquellos actores que dan apoyo y soporte a la organización y realización de un evento y/o reunión como Audiovisuales, Estructuras y Montajes, Traductores, Transporte y Logística, Staff, entre otros.
- **Turista de Reuniones:** Al centro de la cadena encontramos al Turista de Reuniones que acude a una reunión en particular: Congreso, Seminario, Convención, Incentivo, Feria, entre otros.

Los operadores de Eventos se pueden clasificar según su especialización en servicios logísticos, técnicos y creativos tal y como se describe a continuación:

“Compromiso y liderazgo por Belén”



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 16 de 28

	Servicios			Descripción
	Operación logística	Servicios técnicos	Servicios creativos y conceptuales	
Productoras de eventos				• Empresas con personal especializado en conceptualización, desarrollo, comunicación y comercialización de artistas dedicadas a producción de eventos de gran formato como conciertos, festivales, entre otro
Agencias de publicidad y BTL				• Empresas con experiencia en comunicación y diseño. Algunas se especializan en la materialización de los diseños (construcción de stands, impresión de piezas, etc.). Enfocadas en lanzamientos de marca, activations, etc.
Operadores logísticos de eventos				• Empresas especializadas en ejecución y operación de eventos. Tienen poco personal directo y subcontratan proveedores y personal según necesidades del evento
Operadores técnicos				• Empresas propietarias de equipos técnicos como iluminación, sonido, fuentes de energía, pantallas, y estructuras (tarima, sobretarima, trimallas)
Operadores de locaciones				• Empresas que planean y ejecutan eventos con el objetivo de incrementar la ocupación de sus áreas ej.: Hoteles, centros de convenciones, restaurantes, etc.

Gráfico 1. Segmentación de Operadores de Eventos

¿QUÉ ES UN OPERADOR LOGÍSTICO?¹ Es un aliado estratégico de las empresas, quien, por encargo, diseña y desarrolla de manera integral o independiente los procesos de una o varias fases de su cadena. El operador logístico ejecuta, gestiona, administra y controla el desarrollo de las operaciones, empleando de forma eficiente y segura infraestructura física, tecnología, sistemas de información y talento humano, que pueden ser suministrados por el cliente o ser propios del operador logístico. Este proceso se basa en que el operador, al ser una empresa especializada en la realización de estos servicios, tiene capacidad de desarrollar con mayor eficiencia y cuenta con una serie de ventajas tales como:

- Reducción de costos: las economías de escala y sinergias que manejan algunos de los operadores logísticos se ven reflejadas en la disminución de los costos.
- Costo logístico variable: solo se paga por los servicios que se reciben. “Si mueven una caja, se paga por una caja; si mueven mil, se paga por mil”.
- Desarrollo del ‘core business’: permite que la entidad se dedique al desarrollo de su misión. El operador logístico se encarga de los procesos en que la entidad no tiene grandes fortalezas.
- Mayor control del acuerdo logístico: sobre costos, plazos y calidad.
- Acceso a tecnología: el gran volumen de operaciones que desarrolla un operador logístico le permite tener acceso a tecnologías que la entidad no cuenta o desconoce.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

- **La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI):** es el gremio empresarial más importante de Colombia. Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros.
- **Federación Colombiana de Logística – FEDELOG:** agrupa la comunidad de profesionales vinculados al mundo de las actividades logísticas en Colombia.
- **Asociación de Transportadores Aéreos Colombianos – ATAC:** La Asociación del Transporte Aéreo en Colombia – ATAC, representa a las aerolíneas que transportan alrededor del 95% de los pasajeros en el país.

“Compromiso y liderazgo por Belén”

Alcaldía Belén De Los
Andaques Caqueta

(8) 431 6264

CAM- Calle 5 N° 4-42
Código postal 186010

alcaldia@belendelosandaques-caqueta.gov.co



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 17 de 28

- **Asociación hotelera y turística en Colombia – COTELCO:** es la Asociación Hotelera y Turística de Colombia, fundada el 14 de junio de 1954 por un grupo de empresarios hoteleros en la ciudad de Barranquilla.
- **Asociación colombiana de la Industria gastronómica – ACODRÉS:** La asociación está organizada como una federación en la cual cada capítulo propende por los intereses locales de sus afiliados y por el desarrollo sostenible de su región..
- **La Asociación Nacional de Transportadores - ASOTRANS:** es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, de carácter gremial, integrada por empresas de transporte terrestre de pasajeros, que trabaja por la defensa, el desarrollo y el fomento de los intereses de la industria del transporte público por carretera, aportando al desarrollo social y económico del país, por medio de la asesoría, vinculación, interlocución, divulgación de normas, organización de convenciones transportadoras, seminarios foros y talleres, dirigidos a mejorar el nivel técnico y profesional del talento humano que se desempeña en el sector.
- **Asociación colombiana de viajes y turismo – ANATO:** La Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO, es una entidad sin ánimo de lucro y de carácter gremial que representa, defiende y promueve los intereses generales del turismo y de las Agencias de Viajes en Colombia. Creada el 20 de octubre de 1949 está conformada por Agencias Asociadas en todo el territorio nacional con 9 capítulos de representación, consolidando el sector y la agremiación como la entidad de más amplio reconocimiento nacional por el desarrollo de su gestión.
- **The Global Association of the Exhibition Industry - UFI** es la asociación mundial de los principales organizadores de ferias comerciales y propietarios de ferias, así como las principales asociaciones de exposiciones nacionales e internacionales, y socios seleccionados de la industria de exposiciones.
- **Asociación Internacional de Congresos y Convenciones – ICCA:** la Asociación Internacional de Congresos y Convenciones, representa a los principales proveedores mundiales en el manejo, transporte y alojamiento de reuniones y eventos internacionales, cuenta con más de 1,100 compañías y organizaciones miembros en casi 100 países en todo el mundo.
- **ACBTL:** Asociación Colombiana de BTL conformada actualmente por las principales agencias de BTL del país.
- **MPI:** Meeting Professionals International - Fundada en 1972, la organización ofrece educación innovadora y relevante, oportunidades de networking e intercambios comerciales, y actúa como una voz prominente para la promoción y el crecimiento de la industria.
- **COCAL:** Federación de Entidades Organizadoras de Congresos y Afines de América Latina, agrupa Asociaciones Nacionales, Federaciones organizadoras de eventos, Burós de Convenciones, y Afines de América Latina.
- **OMT:** La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos.
- **Eventoplus.com:** Informa y conecta a los profesionales, empujando el desarrollo del mercado de eventos, reuniones e incentivos en España. Siempre muy cerca de los profesionales, les ofrecemos plataformas y soluciones: el primer portal de eventos en España (eventoplus.com); la revista de referencia (eventos Magazine)
- **Directorio Sectorial Proveedores Eventos:** guía completa y especializada en Antioquia para la organización, operación y montaje de todo tipo de eventos.
- **eventoslatinoamericanos.com:** Es una publicación especializada en congresos, conferencias, seminarios, ferias, exposiciones, reuniones empresariales, viajes de incentivo y reuniones en general.

Entidades relacionadas con el sector:

- **PROCOLOMBIA** es la entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero energéticas y la imagen del país
- **CITUR:** Sistema Único Integral para el Manejo de Información Cuantitativa y cualitativa de Turismo de Colombia, que facilita el seguimiento del comportamiento del turismo y genera datos para la formulación, evaluación y seguimiento para la toma de decisiones tanto en el sector público como privado, haciendo uso de las tecnologías de la información.
- **FONTUR:** Articuladores de los actores públicos, privados y las comunidades locales, en torno a la política de turismo para el apalancamiento de la inversión, la definición y ejecución de proyectos de impacto, contribuyendo al desarrollo sostenible de la industria turística y a la paz en Colombia.



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 18 de 28

- **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:** apoya la actividad empresarial, productora de bienes, servicios y tecnología, así como la gestión turística de las regiones del país para mejorar su competitividad y su sostenibilidad e incentivar la generación de mayor valor agregado.³
- **Ministerio de Cultura:** entidad rectora del sector cultural colombiano y tiene como objetivo formular, coordinar, ejecutar y vigilar la política del Estado en materia cultural.⁴
- **Ministerio de Transporte:** Organismo del Gobierno Nacional encargado de formular y adoptar las políticas, planes, programas, proyectos y regulación económica del transporte, el tránsito y la infraestructura, en los modos carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo del país.⁵
- **DAGRD:** Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres - es la dependencia encargada de adelantar planes, programas y proyectos para la identificación de escenarios de riesgos de desastres, análisis, evaluación y seguimiento; intervenciones de mitigación y prevención del riesgo de desastres.

2.3. REGULATORIO.

LEGALES	
REFERENTE NORMATIVO	DESCRIPCIÓN
Ley 1607 de 2012	"Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones"
Ley 1819 de 2016	"Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones"

DECRETOS	
REFERENTE NORMATIVO	DESCRIPCIÓN
Decreto 410 de 1971	"Por el cual se expide el Código de Comercio"
Decreto 624 de 1989	"Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales"
Decreto 1625 de 2016	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario en materia tributaria"

ACUERDOS MUNICIPALES	
REFERENTE NORMATIVO	DESCRIPCIÓN
Acuerdo No. 028 de 2013	"Por el cual se expide el estatuto tributario del Municipio de Morelia, Departamento de Caquetá"
Acuerdo No. 007 de 2016	"Por el cual se modifica el estatuto tributario para el Municipio de Morelia Caquetá"

Regulación aplicable a la actividad de los proveedores y compradores de manera particular

LEGALES	
REFERENTE NORMATIVO	DESCRIPCIÓN
Ley 42 de 1993	"Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen".
Ley 80 de 1993	"Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
Ley 87 de 1993	"Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones".
Ley 190 de 1995	"Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa".
Ley 361 de 1997	"Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones"
Ley 389 de 1997	"Por la cual se modifican los artículos 1036 y 1046 del Código de Comercio"
Ley 418 de 1997 (En especial artículos 90 a 95)	"Por la cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones"

"Compromiso y liderazgo por Belén"



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 19 de 28

LEGALES	
REFERENTE NORMATIVO	DESCRIPCIÓN
Ley 489 de 1998	"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la C. P.N. y se dictan otras disposiciones".
Ley 599 de 2000	"Por el cual se expide el Código Penal".
Ley 610 de 2000	"Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías".
Ley 617 de 2000	"Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan norma para la racionalización del gasto público nacional".
Ley 678 de 2001	"Por medio de la cual se reglamenta la determinación de responsabilidad patrimonial de los agentes del Estado a través del ejercicio de la acción de repetición o de llamamiento en garantía con fines de repetición".
Ley 715 de 2001	"Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de recursos y competencias de conformidad con los artículos 151, 288, 356 y 357 (Acto Legislativo 01 de 2001) de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones para organizar la prestación de los servicios de educación y salud, entre otros."
Ley 734 de 2002	"Por la cual se expide el Código Disciplinario Único".
Ley 789 de 2002	"Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo".
Ley 816 de 2003	"Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la Contratación Pública"
Ley 819 de 2003	"Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
Ley 828 de 2003	"Por la cual se expiden normas para el Control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social".
Ley 905 de 2004	"Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones"
Ley 996 de 2005	"Por medio de la cual se reglamenta la elección de Presidente de la República, de conformidad con el artículo 152 literal f) de la Constitución Política de Colombia, y de acuerdo con lo establecido en el Acto Legislativo 02 de 2004, y se dictan otras disposiciones"
Ley 1150 de 2007	"Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".
Ley 1238 de 2008	"Por medio de la cual se ordena la disposición gratuita de los certificados de antecedentes disciplinarios y judiciales para todos los efectos legales."
Ley 1437 de 2011	"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"
Ley 1454 de 2011	"Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones"
Ley 1474 de 2011	"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
Ley 1508 de 2012	"Por la cual se establece el régimen jurídico de las Asociaciones Público Privadas, se dictan normas orgánicas de presupuesto y se dictan otras disposiciones"
Ley 1527 de 2012	"Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones"



ALCALDÍA DE BELÉN DE LOS ANDAQUÍES

DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ

NIT. 800095734-7

ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 20 de 28

LEGALES	
REFERENTE NORMATIVO	DESCRIPCIÓN
Ley 1551 de 2012	"Por la cual se dictan normas para modernizar la organización y el funcionamiento de los Municipios"
Ley 1563 de 2012	"Por medio de la cual se expide el Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional y se dictan otras disposiciones"
Ley 1712 de 2014	"Por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones"
Ley 1753 de 2015	"Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2014-2018 "Todos por un nuevo país"
LEY 2068 del 31 de diciembre de 2020,	Por el cual se modifica la Ley general de turismo y se dictan otras disposiciones
Ley 1493 de 2011	Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones. Artículos 1, 2, 4, 15, 16, 17 y 21.
Ley 1558 de 10 de julio de 2012,	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996-Ley general de turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones". Tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la ' calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad.
Ley 300 de 1996	Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones
Ley 1101 de 2006	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.
Ley 336 de 1996	Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte.
Ley 105 de 1993	"Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones."
DECRETO 039 de 2021	Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público, y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable
Decreto 2762 de 2001	"Por el cual se reglamenta la creación, habilitación, homologación y operación de los terminales de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera".
Decreto 171 DE 2001	"por el cual se reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor de Pasajeros por Carretera."
Decreto 1326 DE 1998	"por el cual se reglamenta el artículo 2 de la Ley 336 del 20 de diciembre de 1996."
Decreto Nacional 2263 de 1995	"Por el cual se reglamenta la Ley 105 de 1993 y se modifica el Decreto 105 de 1995".
Decreto 105 de 1995	por el cual se reglamenta la Ley 105 de 1993."
Decreto 1079 de 2015"	por medio del cual se expide el Decreto Unico Reglamentario del Sector Transporte"
DECRETO 1824 DE 2001 (septiembre 3)	por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.
Decreto 770 de 1982 (Ministerio de Relaciones Exteriores),	"Por el cual se expide el reglamento de Protocolo y Ceremonial de la Presidencia de la República"
Resolución 1681 de 2020 - Ministerio de Salud."	Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19 para la actividad de Ferias Empresariales."
Resolución No. 657 de abril 8 de 2005 y resolución 2322 de 2006 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	Hoteles del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

"Compromiso y liderazgo por Belén"Alcaldía Belén De Los
Andaques Caqueta

(8) 431 6264

CAM- Calle 5 N° 4-42
Código postal 186010

alcaldia@belendelosandaquies-caqueta.gov.co



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 21 de 28

LEGALES	
REFERENTE NORMATIVO	DESCRIPCIÓN
Resolución 2674 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social	la cual tiene por objeto establecer los requisitos sanitarios que deben cumplir las personas naturales y/o jurídicas que ejercen actividades de fabricación, procesamiento, preparación, envase, almacenamiento, transporte, distribución y comercialización de alimentos y materias primas de alimentos y los requisitos para la notificación, permiso o registro sanitario de los alimentos, según el riesgo en salud pública, con el fin de proteger la vida y la salud de las personas
Decreto 1824 de 2001 (Ministerio de Desarrollo Económico),	"Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones".
Decreto 2395 1999 (Ministerio de Desarrollo Económico),	"Por el cual se reglamenta la Ley 300 de 1996 en lo relacionado con la inscripción en el Registro Nacional de Turismo de los establecimientos gastronómicos, bares y negocios similares de interés turístico".
Decreto 3888 de 2007 (Ministerio del Interior y de Justicia),	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1009 de 2020 (Presidencia de la República)	Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto
Decreto 1009 de 2020 (Presidencia de la República)	Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto

Normas técnicas colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades

Norma Técnica NTS-OPC Sectorial 001. 2009-08-26. Operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio.

NTS_AV009 calidad en la prestación del servicio de transporte turístico terrestre automotor requisitos normativos

NTS - Establecimientos Gastronómico

NTS - Alojamiento y Hospedaje*

NTS - Turismo Sostenible *

NTS - Guías de Turismo *

NTS - Agencias de Viajes

regulatorias o de vigilancia

Normas Técnicas Colombianas

No.	TEMA
ISO 9001	Sistema de Gestión de Calidad
ISO 14001	Sistema de Gestión Ambiental
ISO 27001	Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
NTC 6001	Modelo de Gestión para Micro y Pequeñas Empresas
OHSAS 18001	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Autoridades regulatorias o de vigilancia

"Compromiso y liderazgo por Belén"

Alcaldía Belén De Los
Andaques Caquetá

(8) 431 6264

CAM- Calle 5 N° 4-42
Código postal 186010

alcaldia@belendelosandaquies-caqueta.gov.co

**ANÁLISIS DEL SECTOR**

Formato 4

Versión: 1.0

Página 22 de 28

- i) Ministerio de Comercio Industria y Turismo de Colombia
- ii) Superintendencia de Industria y Comercio
- iii) Cámaras de Comercio
- iv) Superintendencia Financiera de Colombia.
- v) Procuraduría General de la Nación.
- vi) Contraloría General de la República.

2.4. ANÁLISIS DEL PRODUCTOS DE INDUSTRIA NACIONAL.

De acuerdo con las condiciones técnica a ejecutar se puede constatar que los bienes que se requieren para la prestación del servicio son las siguientes:



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 23 de 28

3. ESTUDIO DE LA OFERTA.

3.1. QUIEN VENDE U OFERTA EL BIEN O SERVICIOS

ENTIDAD	NIT o C.C.
SALAMANCA ALIMENTACION INDUSTRIAL S.A	890938952
FALCK SERVICES LTDA	844000282
PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	890909297
PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS	900199025
BANCA DE PROYECTOS SAS	900209622
NEGOCIOS ESTRATEGICOS NE S.A.S	900522641
SPHERA PRODUCCIONES S.A.	830043325
SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	800256735
LINK MARKETING Y SERVICIOS S.A.S.	900420627
SHOCK PRODUCCIONES SAS	900152485
PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	830076044
4E S.A.S	900365212
FUNDACION NACIONAL VOLVER A NACER	900797151
GRUPO EMPRESARIAL AGRANA S.A.S.	900540933

3.2. DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

tomando como referencia el sector de las empresas que desarrollan actividades logísticas para la organización y montaje en la producción de eventos en Colombia, específicamente del sector logístico que haya realizado eventos de más de 100 personas en diferentes lugares del territorio nacional, es importante anotar que este sector de la economía nacional es un instrumento fundamental para las empresas que desean hacer uso de herramientas logísticas para lograr un efectivo reconocimiento de sus productos o servicios.

En Colombia esta Industria ha experimentado un creciente incremento de su demanda y ha despertado un especial interés de las entidades públicas orientado a acercarse a la ciudadanía y socializar a nivel nacional las actividades que se realizan al interior de la institución y que son de importancia para los distintos actores del Sector en que se desenvuelven, esto evidenciado a través de eventos a nivel nacional, jornadas de divulgación para socializar el quehacer institucional orientado al cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos, logrando así la visibilidad de la entidad y el acercamiento con los públicos de interés en diferentes lugares del territorio nacional.

“Compromiso y liderazgo por Belén”

**ANÁLISIS DEL SECTOR**

Formato 4

Versión: 1.0

Página 24 de 28

Los productos denominados logísticos, catering, eventos, se clasifican en dos grandes categorías: bienes y servicios característicos, que comprenden mercancías cuya producción se destina en su totalidad al público, visitantes (por ejemplo, los servicios de transporte de pasajeros aéreo y terrestre, agencias de viajes y tour, operadores, alojamiento, etc.); y, bienes y servicios conexos, que contemplan aquellos que son demandados principalmente en zonas turísticas tanto por los visitantes como por los residentes del lugar (servicios de transporte de pasajeros local, recreación, profesionales, restaurantes, salones y centros de convenciones, equipo audiovisual, montajes especiales en eventos, entre otros). Para definir los bienes y servicios asociados al turismo, usualmente se toma como referencia la Lista de categorías de productos característicos del turismo, así como la lista de productos específicos del turismo establecida por la Organización Mundial del Turismo.

La variación en la demanda impacta sobre varios aspectos del comportamiento por el lado de la oferta. En términos de las empresas, la parte económica se ve afectada, debido a la variación en los ingresos, en los precios y en las oportunidades de atraer inversiones. En lo que respecta al mercado de trabajo, con frecuencia se emplea mano de obra temporal para atender el público asistente, lo que hace que la calidad y la habilidad de estos trabajadores no sean siempre las adecuadas si no están debidamente capacitados. En cuanto al marketing de las empresas, son varios los aspectos afectados, tales como la distribución, los precios y los tipos de paquetes ofrecidos."



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 25 de 28

3.3. VALORES COTIZADOS EN EL MERCADO.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	VALOR PROMEDIO	VALOR TOTAL
1	DESAYUNOS ENTREGADO EN SITIO: Bandeja de alimentos con opción de huevos al gusto, caldos, sándwich o pastel de pollo, jugo natural servido en vaso desechable capacidad de 7 onzas, entregado en el lugar indicado oportunamente por el supervisor.	UNIDAD	23	\$ 21.000	\$ 22.000	\$ 23.000	\$ 22.000	\$ 506.000
2	REFRIGERIO ENTREGADO EN SITIO: Dos refrigerios, uno en horas de la mañana y otro en horas de la tarde. Debe contener jugo natural servido en vaso desechable capacidad de 7 onzas y sándwich de pollo x 200 gr o pastel de pollo x 200 gr	UNIDAD	46	\$ 15.000	\$ 16.000	\$ 17.000	\$ 16.000	\$ 736.000
3	ALMUERZOS ENTREGADO EN SITIO: Bandeja de alimentos cubiertos y servilletas, incluye una porción de proteína (carne de res, pollo o cerdo 200 gr) porción de arroz, ensalada dulce, jugo natural y postre) entregado en el lugar indicado oportunamente por el supervisor.	UNIDAD	23	\$ 35.000	\$ 34.000	\$ 36.000	\$ 35.000	\$ 805.000
4	HIDRATACIÓN: agua potable tratada en botella de 350 cc paca x 24 und, la bebida debe ser transportada y entregada por el operador en el sitio de reunión indicado oportunamente por el municipio	UNIDAD	3	\$ 55.000	\$ 60.000	\$ 65.000	\$ 60.000	\$ 180.000
5	ALQUILER DEL SITIO, alquiler de espacio físico o salón de eventos para el desarrollo de la actividad de bienestar social a empleados.	GLOBAL	1	\$ 1.000.000	\$ 1.200.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
6	ADECUACIÓN DEL SITIO, Alquiler e instalación de treinta (30) sillas y seis (6) mesas con manteles blancos, adornos y decoración en ambiente y registro Fotográfico.	GLOBAL	1	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000	\$ 1.100.000
7	RECURSO HUMANO: Garantizar un profesional para la realización de taller relacionado con Charlas motivacionales: Manejo de estrés, desarrollo del talento humano y trabajo en equipo, en un mínimo de dos (02) horas.(Incluye transporte y alimentación.)	GLOBAL	1	\$ 1.500.000	\$ 1.400.000	\$ 1.600.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
8	RECURSO HUMANO: Garantizar personal técnico o profesional para generar un espacio lúdico y recreativo a través del cual los funcionarios tienen la capacidad de aprender y desarrollar pautas de manejo del cansancio, adopción de posturas correctas y uso adecuado del tiempo libre, en un mínimo de dos (02) horas.(Incluye transporte y alimentación.)	GLOBAL	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
9	RECURSO HUMANO: Garantizar personal técnico o profesional para la realización de taller rumba terapia y aeróbicos que beneficien el estado físico de los funcionarios, en un mínimo de dos (02) horas.(Incluye transporte y alimentación.)	GLOBAL	1	\$ 1.300.000	\$ 1.200.000	\$ 1.400.000	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
10	TRANSPORTE TERRESTRE: El operador logístico debe garantizar el transporte ida y regreso desde la cabecera municipal de Belén de los Andaquíes – vía al municipio de San José del Fragua- finca - cabecera municipal de Belén de los Andaquíes, en vehículo tipo moto carro, campero, camioneta en excelente condición técnica y mecánica	GLOBAL	23	\$ 70.000	\$ 75.000	\$ 65.000	\$ 70.000	\$ 1.610.000
11	RECONOCIMIENTOS: placas en acrílicos, de 25 de alto x 15 ancho, personalizados de acuerdo a las especificaciones dadas por el supervisor.	UNIDAD	23	\$ 110.000	\$ 130.000	\$ 120.000	\$ 120.000	\$ 2.760.000

3.4. INDICADORES FINANCIEROS.

Para el presente proceso no aplica.

“Compromiso y liderazgo por Belén”Alcaldía Belén De Los
Andaques Caqueta

(8) 431 6264

CAM- Calle 5 N° 4-42
Código postal 186010

alcaldia@belendelosandaquies-caqueta.gov.co



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 26 de 28

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA

4.1. ADQUISICIONES PREVIAS OTRAS ENTIDADES

No. PROCESO SECOP	IND-SAMC-002-2022		
Modalidad de Selección	Selección abreviada menor cuantía		
Tipo de Contrato	Prestación de servicios		
Numero de contrato	732	Fecha de suscripción	22/04/2022
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICO A TODO COSTO CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR LA FASE FINAL DEPARTAMENTAL EN DEPORTES INDIVIDUALES DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES 2021 DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, EN EL MARCO DEL PROYECTO TOLIMA TIERRA DE BIENESTAR DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA - INDEPORTES TOLIMA		
Entidad contratante	INDEPORTES TOLIMA		
Valor del Contrato	\$266.340.000		
Condiciones de pago	Pago anticipado del 20% Pago del 70% con la ejecución. Pago final del 10% con la liquidación		
Capacidad financiera	Liquidez	0,90	
	Capacidad de endeudamiento	0,60	
	Razón de cobertura de interés.	2	
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	0,1	
	Rentabilidad del activo.	0,05	
Experiencia exigida	Dos contratos		
Plazo	15 días calendarios		
Lugar de entrega	Tolima		
Garantías	<ul style="list-style-type: none">- Cumplimiento 20%- Salarios 5%- Responsabilidad civil extracontractual 200 smlmv.- Pago anticipado.		

No. PROCESO SECOP	SAMC-002-2022		
Modalidad de Selección	Selección abreviada menor cuantía		
Tipo de Contrato	Prestación de servicios		
Numero de contrato	SAMC-002-2022	Fecha de suscripción	03/06/2022
Objeto	APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACIÓN DE CAMPEONATO DE FUTBOL "INTERBARRIOS EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUCUTA		
Entidad contratante	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE		

"Compromiso y liderazgo por Belén"



ANÁLISIS DEL SECTOR

Formato 4

Versión: 1.0

Página 27 de 28

Valor del Contrato	\$252.831.500	
Condiciones de pago		
Capacidad financiera	Liquidez	8
	Capacidad de endeudamiento	0,45
	Razón de cobertura de interés.	20
	Capital de trabajo	20%
Capacidad organizacional	Rentabilidad del patrimonio	0,04
	Rentabilidad del activo.	0,03
Experiencia exigida	Un contrato de experiencia general Un contrato experiencia específica	
Plazo	3 meses	
Lugar de entrega	Cúcuta	
Garantías	Cumplimiento 10% Calidad del servicio 10%	

Dado en Belén de los Andaquíes a los 09 días del mes de Diciembre de 2024.

Atentamente,

Presentó
ORIGINAL FIRMADO
MARIA PATRICIA OLAYA RODRIGUEZ
Secretaria de Gobierno y Administrativa

Proyecto.**FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ**

Apoyo Contratación

Revisó Parte Técnica.**MARIA PATRICIA OLAYA RODRIGUEZ**

Secretaria de Gobierno y Administrativa

Revisó parte jurídica.

CRISTIAN ANDRES RODRIGUEZ COLLAZOS

Representante legal suplente FARO ASESORES SAS.

Asesor de contratación

**ANÁLISIS DEL SECTOR**

Formato 4

Versión: 1.0

Página 28 de 28

5. FUENTES CONSULTADAS

DANE https://www.rdane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim21_produccion_y_gastopdf

DANE <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

Banco de la República <https://www.banrep.gov.co/>

Banco de la República <https://www.banrep.gov.co/>

MINCOMERCIO <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-economicos-por-departamentos/caqueta/oe-Im-perfil-departamental-caqueta-23feb22.pdf.aspx>

ABC FINANZAS.COM <https://abcf Finanzas.com/principios-de-economia/agentes-economicos/>

Banco de la República <https://www.banrep.gov.co/>

CAISABANK <https://www.caixabankresearch.com/es/economia-y-mercados/materias-primas/repunte-precios-materias-primas-y-su-impacto-inflacion>

SECOP <https://www.colombiacompra.gov.co/>

Archivo general de la nación <https://www.archivogeneral.gov.co/>

Presidencia de la república <https://idm.presidencia.gov.co/deinteres/index.html>